

MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)
A DICIEMBRE 31 DE 2017

Código	dic-17	dic-16	Variacion
ACTIVO CORRIENTE	107.411.621	110.847.479	-3.435.858
			0
11 Efectivo (1)	25.375.210	16.429.097	8.946.113
1110 Bancos y corporaciones	25.375.210	16.429.097	8.946.113
			-12.873.653
13 Rentas por cobrar (3)	13.703.498	26.577.151	-12.873.653
1305 Vigencia Actual	6.819.726	17.645.276	-10.825.550
130507 Impuesto predial unificado	5.022.865	13.710.088	-8.687.223
130508 Impuesto de industria y comercio	1.520.691,00	2.239.625	-718.934
130519 Impuesto de delineacion urbana	32.466,00	1.224.878	-1.192.412
130521 Impuestos de avisos, tableros y vallas	46.202,00	188.521	-142.319
130528 Impuestos de Rifas y juegos permitidos	1.504,00	2.599	-1.095
130535 Sobretasa a la Gasolina	0	90.553	-90.553
130542 Impuestos por la ocupacion de vias	36.984,00	10.979	26.005
130545 Impuesto sobre alumbrado publico	186,00		186
130554 Impuesto seguridad democratica	71.526,00		71.526
130558 Publicidad exterior Visual	36.433,00	10.032	26.401
130561 Impuesto sobre telegramos y telefonos urbanos	0		0
130562 sobretasa bomberil	50.869,00	101.689	-50.820
130585 Otros impuestos municipales	0	66.312	-66.312
1310 Vigencias Anteriores	6.883.772	8.931.875	-2.048.103
131007 Vigencia anterior Predial unificado	3.787.467,00	4.657.830	-870.363
131008 Vigencia anterior industria y comercio	2.688.430,00	3.561.308	-872.878
131018 Impuesto de delineacion urbana	0,00	318.409	-318.409
131020 Vigencia anterior avisos y tableros	174.750,00	166.211	8.539
131028 Impuestos de rifas y apuestas y juegos permit	1.718,00	8.693	-6.975
131035 Vigencia anterior sobretasa a gasolina	0		0
131035 Sobretasa a la Gasolina	120.340,00	0	120.340
131041 Impuesto por la ocupacion de vias	8.143,00	32.996	-24.853
131059 Sobretasa Bomberil	102.924,00	186.428	-83.504
14 Deudores (4)	37.738.338	39.362.020	-1.623.682
1401 Ingresos no tributarios	20.737.187,00	23.908.052	-3.170.865
1407 Prestacion de Servicios	0		0
1408 Servicios Publicos	117.153,00	117.153	0
1413 Transferencias por cobrar	11.543.153,00	9.711.391	1.831.762
1415 Prestamos concedidos	0		0
1420 Avances y anticipos entregados	1.819.614,00	2.999.674	-1.180.060
1422 Anticipos o saldos a favor por impuestos	0		0
1424 Recursos entregados en administracion	0		0
1425 Depositos entregados en Garantia	226.680,00	226.680	0
1470 Otros deudores	3.294.551,00	2.399.070	895.481
1480 Provision para deudores	0	0	0
19 Otros activos	30.594.575	28.479.211	2.115.364
1901 Reserva financiera actuarial	22.747.951,00	25.455.483	-2.707.532
1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0
1910 Cargos diferidos	0,00		0
1920 Bienes entregados a terceros	7.724.756,00	3.908.547	3.816.209
1925 Amortizacion acumulada de bienes entregado	121.868,00	-884.819	1.006.687

MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)
A DICIEMBRE 31 DE 2017

Código	dic-17	dic-16	Variacion
ACTIVO NO CORRIENTE	261.402.935	125.525.998	135.876.937
12 Inversiones	567.513	796.450	-228.937
1202 Inversiones Admon de Liquidez-Renta Variab.	0	0	0
1202 Inversiones Administracion de liquidez en titul	0	0	0
1207 Inversiones Patrimoniales-Metodo del Costo	498.587	479.469	19.118
1208 Inversiones Patrimoniales en entidades contr	316.980	316.981	-1
1280 Provisión para proteccion de inversiones	-248.054	0	-248.054
16 Propiedades, planta y equipo (5)	212.356.296	88.079.056	124.277.240
1605 Terrenos	76.199.907,00	36.233.836	39.966.071
1610 Semovientes	0	0	0
1615 Construcciones en curso	7.076.910,00	26.184.037	-19.107.127
1635 Bienes muebles en bodega	0	0	0
1636 Propiedades, planta y equipo en manten.	2.900,00	2.900	0
1640 Edificaciones	124.869.741,00	25.594.523	99.275.218
1643 Vías de comunicación y acceso	0	0	0
1645 Plantas y ductos	851.745,00	851.745	0
1650 Redes, líneas y cables	202.435,00	199.751	2.684
1655 Maquinaria y equipo	423.104,00	439.997	-16.893
1660 Equipo médico y científico	26.423,00	9.105	17.318
1665 Muebles, enseres y equipos de oficina	443.085,00	2.175.267	-1.732.182
1670 Equipos de comunicación y computación	1.435.776,00	1.346.749	89.027
1675 Equipo de transporte, tracción y elevac.	1.202.187,00	870.874	331.313
1680 Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	13.081,00	145.632	-132.551
1685 Depreciación acumulada	-390.998	-5.975.360	5.584.362
17 Bienes de beneficio y uso público	46.534.351	33.766.636	12.767.715
1704 Materiales en tránsito	0	0	0
1705 Bienes de benef. y uso público en const.	2.419.375,00	21.978.675	-19.559.300
1706 Bienes de benef. y uso público en const. en c	0	0	0
1710 Bienes de uso público	44.096.282,00	13.268.290	30.827.992
1715 Bienes históricos y culturales	24.541,00	85.259	-60.718
1785 Amort. acum. de bienes de uso público	-5.847,00	-1.565.588	1.559.741
19 Otros activos (6)	1.944.775	2.883.856	-939.081
1901 Reserva financiera actuarial	0	0	0
1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0
1910 Cargos diferidos	123.843,00	123.843	0
1915 Obras y mejoras en propiedad ajena	0	0	0
1970 Intangibles	1.163.652,00	1.146.324	17.328
1975 Amortización acumulada de intangibles	-201.121,00	-201.121	0
1995 Principal y subalterna	0	0	0
1996 Bienes y derechos en investigación	0	0	0
1997 Provision para bienes y dchos en investigaci	0	0	0
1999 Valorizaciones	858.401,00	1.814.810	-956.409
TOTAL ACTIVO (3)	368.814.556	236.373.477	132.441.079

MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)
A DICIEMBRE 31 DE 2017

Código PASIVO CORRIENTE	dic-17	dic-16	Variacion
	34.433.137	13.944.915	20.488.222
24 Cuentas por pagar (8)	30.880.135	11.950.738	18.929.397
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.911.948,00	1.291.916	1.620.032
2403 Transferencias	0	171.047	-171.047
2422 Intereses por pagar	0	0	0
2425 Acreedores	879.384,00	587.521	291.863
2430 Subsidios Asignados	0	0	0
2436 Retenciones en la fuente e imp de timbre	167.391,00	141.060	26.331
2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0	0	0
2453 Recursos recibidos en administración	26.517.143,00	9.603.431	16.913.712
2480 Administracion y prestacion de servicios	374.907,00	155.763	219.144
2490 Otras cuentas por pagar	29.362,00	0	29.362
25 Obligaciones laborales (8)	1.532.424	696.857	835.567
2505 Salarios y prestaciones sociales	1.532.424,00	696.857	835.567
2510 Pensiones por pagar	0	0	0
2700 Pasivos Estimados	150.680	101.975	48.705
2705 Provisión para obligaciones fiscales	0	0	0
2710 Provisión para contingencias	150.680,00	101.975	48.705
2715 Provisión para prestaciones sociales	0	0	0
2720 Provisión para pensiones	0	0	0
29 Otros pasivos	1.869.898	1.195.345	674.553
2905 Recaudos a favor de terceros	1.869.898,00	1.195.345	674.553
2910 Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0
2915 Créditos diferidos	0	0	0
Código PASIVO NO CORRIENTE	36.948.212	39.376.736	-2.428.524
22 Deuda pública (7)	15.699.712	18.576.460	-2.876.748
2208 Deuda Pública Interna Largo Plazo	15.699.712,00	18.576.460	-2.876.748
27 Pasivos estimados	21.248.500	20.800.276	448.224
2715 Prestaciones sociales	0	98.798	-98.798
2720 Provisión para pensiones	21.248.500	20.701.478	547.022
2725 Provisión para seguros	0	0	0
2790 Provisiones diversas	0	0	0
29 Otros Pasivos(8)	1.869.898	0	1.869.898
2905 Recaudos a favor de terceros	1.869.898,00	0	1.869.898
2910 Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0
TOTAL PASIVO	71.381.349	53.321.651	18.059.698

MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
A DICIEMBRE 31 DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	dic-17	dic-16	Variacion
4	INGRESOS OPERACIONALES (1)	70.167.603	72.061.015	-1.893.412
41	Ingresos Fiscales	53.993.804	49.057.380	4.936.424
410507	Impuesto predial unificado	13.282.122,00	14.148.396	-866.274
410508	Impuesto de industria y comercio	26.113.451,00	20.841.585	5.271.866
410519	Impuesto de delineaion urbana	1.146.815,00	2.757.542	-1.610.727
410521	Impuesto de avisos y tableros	1.316.571,00	1.146.999	169.572
410528	Impuesto de rifas y juegos permitidos	8.670,00	8.340	330
410535	Sobretasa a la gasolina	1.064.136,00	925.889	138.247
410542	Impuesto por la ocupacion de vias	68.718,00	73.809	-5.091
415043	Impuesto uso subsuelos	0	498.414	-498.414
410545	Impuesto alumbrado publico	2.184.288,00	1.900.801	283.487
410553	impuesto de azar y espectaculos	3.165,00	58.216	-55.051
410558	Publicidad exterior visual	35.374,00	31.409	3.965
410561	impuesto sobre telégrafos y teléfonos	403.576,00	433.128	-29.552
410562	Sobretasa bomberil	968.962,00	756.427	212.535
410585	Otros impuestos municipales	61.909,00	140.403	-78.494
4110	No tributarios	7.416.753,00	5.377.054	2.039.699
4195	Devoluciones y descuentos	-80.706,00	-41.032	-39.674
44	Transferencias	16.173.799	23.003.635	-6.829.836
4408	Sistema General de Participaciones	9.917.596,00	16.890.924	-6.973.328
4413	Sistema General de Regalías	145.903,00	140.437	5.466
4421	Sistema General de seguridad social	3.015.964,00	2.199.551	816.413
4428	Otras transferencias	3.094.336,00	3.772.723	-678.387
5	GASTOS OPERACIONALES (2)	60.882.921	53.945.749	6.937.172
51	De administración	24.823.745	19.899.122	4.924.623
5101	Sueldos y Salarios	12.714.814,00	8.985.177	3.729.637
5102	Contribuciones imputadas	620.671,00	607.492	13.179
5103	Contribuciones efectivas	1.708.841,00	1.466.879	241.962
5104	Aportes sobre la nómina	292.007,00	248.780	43.227
5111	Generales	9.485.071,00	7.825.377	1.659.694
5120	Impuestos Contrib y Tasas	2.341,00	765.417	-763.076
52	De operación	1.107.568	274.283	833.285
5202	De operación	0	0	0
5203	Contribuciones imputadas	0	0	0
5211	Generales	1.107.568,00	274.283	833.285
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	48.703	0	48.703
5314	Provisión para contingencias	48.703,00	0	48.703

54	Transferencias	1.839.231	1.891.221	-51.990
5401	Por convenios del sector privado	0	0	0
5423	Otras transferencias	1.839.231,00	1.891.221	-51.990
55	Gasto público social	33.063.674	31.881.123	1.182.551
5501	Educación	3.142.992,00	4.418.776	-1.275.784
5502	Salud	13.715.869,00	12.604.448	1.111.421
5503	Agua potable y saneamiento básico	187.934,00	1.573.272	-1.385.338
5504	Vivienda	191.858,00	345.900	-154.042
5505	Recreación y deporte	2.852.995,00	2.410.864	442.131
5506	Cultura	4.803.021,00	3.189.076	1.613.945
5507	Desarrollo comunitario y bienestar soc	6.796.964,00	6.566.623	230.341
5508	Medio ambiente	515.104,00	221.181	293.923
5550	Subsidios asignados	856.937,00	550.983	305.954
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	9.284.682	18.115.266	-8.830.584

MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
A DICIEMBRE 31 DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

48	OTROS INGRESOS	1.953.509	3.120.390	-1.166.881
4805	Financieros	368.263,00	165.084	203.179
4808	Otros ingresos ordinarios	102.616,00	94.192	8.424
4810	Extraordinarios	315.232,00	2.861.114	-2.545.882
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	1.167.398,00	0	1.167.398
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB) (6) *				
58	OTROS GASTOS	5.043.082	1.661.031	3.382.051
5801	Intereses	1.352.626,00	1.603.112	-250.486
5802	Comisiones	87.510,00	57.782	29.728
5810	Extraordinarios	49.101,00	0	49.101
5815	Ajuste de ejercicios anteriores	3.553.845,00	137	3.553.708
	RESULTADO DEL EJERCICIO	6.195.409	19.574.625	13.379.516

JHONNY ALEXANDER GARCIA YERES
Acalde

HECTOR MARIO CANO BUSTAMANTE
Secretario de Hacienda

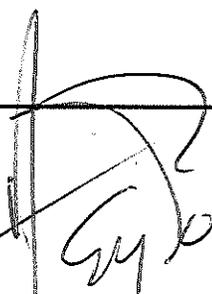
DIANA MILENA DUQUE FRANCO
Contadora
T.P. 195667-T

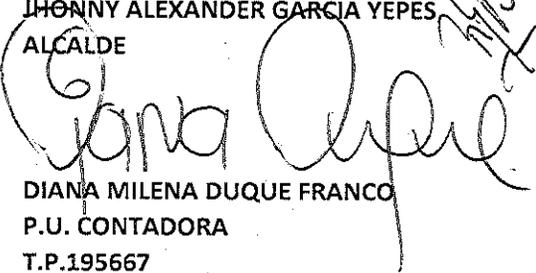
MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2016	183.051.836
VARIACION PATRIMONIAL DURANTE 2017	114.381.371
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2017	297.433.207

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES RELEVANTES	
DISMINUCIONES	
3.1.05.04 MUNICIPIO	- 154.705.820
3.1.10.01 EXCEDENTES DEL EJERCICIO	- 13.379.497
AUMENTOS	
3.1.25.25 BIENES	858.400
3.1.15.33 INVERSIONES	283.885.075
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2017	116.658.158


JOHNNY ALEXANDER GARCIA YEPES
ALCALDE


HECTOR MARIO CANO BUSTAMANTE
SECRETARIO DE HACIENDA


DIANA MILENA DUQUE FRANCO
P.U. CONTADORA
T.P.195667

**MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
A DICIEMBRE 31 DE 2017**

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Naturaleza Jurídica y Cometido Estatal

El Municipio de La Estrella es una entidad territorial cuyas disposiciones básicas se encuentran consagradas en la Ley 4 de 1913, en el Decreto 1333 de 1986 y especialmente en la Ley 136 de 1994. De conformidad con la Constitución Política, y con sustento en los artículos 286, 287 y 311 el Municipio es la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que señala la Constitución y la Ley.

Su finalidad está orientada al logro del desarrollo económico y social de los ciudadanos y ciudadanas, a través de la oferta de bienes y servicios que impacten favorablemente en la disminución de la pobreza, las desigualdades sociales y la exclusión. El objetivo fundamental de su actividad es la solución de necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y cultura.

Su funcionamiento fiscal y presupuestal se basa en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, y en la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, dentro de los lineamientos que señala la normativa.

El Municipio de La Estrella como ente territorial, tiene su función básica en la ejecución de su plan de desarrollo "La Estrella, Una ciudad que sigue avanzando", buscando la eficacia y eficiencia en todas sus acciones, con el objetivo de garantizar el bienestar de su población.

Como política de calidad del Municipio de La Estrella con su gestión responde a las necesidades y problemáticas de su comunidad con procesos claros que facilitan la transparencia, el control y el mejoramiento continuo, y el desarrollo integral del talento humano que garantizan el desempeño institucional y el cumplimiento de los fines esenciales del estado definidos constitucionalmente.

1.2. Políticas y Prácticas contables

El Municipio de La Estrella, para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los estados contables, y, por ende, de los hechos económicos, financieros y sociales producidos y generados, aplica el sistema contable de causación siguiendo el marco conceptual de la contabilidad pública al nivel de

documento fuente y se presenta conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública.

Las políticas de contabilidad y de preparación de estados financieros del Municipio están incorporadas en el Plan General de Contabilidad pública, expedido por la Contaduría general de la Nación mediante el Régimen de Contabilidad pública.

El marco conceptual establecido en el PGCP constituye el fundamento teórico sobre el cual se sustenta el proceso contable, el cual está basado en la identificación de criterios homogéneos, transversales y comparables para la preparación, presentación y conservación de la información.

Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros, preparación de los documentos soporte y otras normas complementarias, algunas de las cuales se esbozan a continuación:

- La Unidad Monetaria utilizada es el peso colombiano para las cuentas del balance general, las cuentas del estado de actividad financiera, económica y social y el estado de cambios en el patrimonio.
- Materialidad- El reconocimiento y presentación de los hechos económicos, financieros y sociales en sus estados financieros se hace teniendo en cuenta su importancia relativa, ello implica tener en cuenta su naturaleza, cuantía, conocimiento y las circunstancias que lo rodean en cada caso.
- Con relación al proceso de depuración y sostenibilidad de la información contable que adelanta el Municipio, se tiene conformado el comité de depuración y sostenibilidad, mediante Resolución 1089 de 2008, donde se establecen las políticas y procedimientos para la depuración de la información contable.

Con el fin de garantizar la calidad de la información, la entidad debe adelantar continuamente las gestiones administrativas necesarias para efectuar la depuración de las cifras y datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de tal manera que cumplan con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad. La depuración contable incluye la conciliación permanente de las Operaciones recíprocas, para lo cual se utilizarán las reglas de eliminación definidas por la Contaduría General de la Nación.



2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
(Valores en miles de pesos)

2.1. BALANCE GENERAL

Grupo 11 y 12- Efectivo e Inversiones

Bancos

El saldo de las cuentas de Bancos y Corporaciones de Ahorro a 31 de diciembre de 2017 corresponde a la información conciliada con el boletín de caja así:

CONCEPTO	Saldo a diciembre 31 de 2017
Cuentas Corrientes	4.863.971
Cuentas de Ahorro	20.511.240

Se continúa realizando la depuración de partidas conciliatorias, a la fecha se ha logrado identificar un alto porcentaje de saldos pendientes por conciliar y legalizar en la contabilidad y presupuesto, sin embargo, se continua el proceso de revisión continua y depuración de saldos.

Inversiones

Las inversiones patrimoniales que se registran a 31 de diciembre de 2017, se encuentran conciliadas, con su respectiva valorización en la cuenta 19.

Grupo 13, 14 rentas por cobrar y deudores.

Se realizo el saneamiento de estas cuentas durante la vigencia 2017, ajustando los valores de contabilidad a los reflejados en cada módulo del software y los informes reportados por las demás dependencias.

Se puede evidenciar en el acta de saneamiento 003, 004, 006.

Grupo 16 y 17 Propiedades, planta y equipos, Bienes de beneficio y uso público

Se realizo el saneamiento de estas cuentas durante la vigencia 2017, ajustando los valores de contabilidad a los reflejados en cada módulo del software y los informes reportados por la secretaria de servicios administrativos

Se puede evidenciar en el acta de saneamiento 001 y 005.

Grupo 22 Deuda Pública

A Diciembre 31 de 2017, el saldo de la deuda publica asciende a \$15.699.712

Grupo 29 otros pasivos

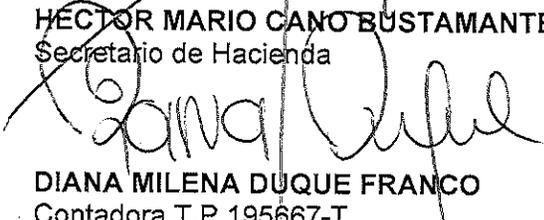
Se realizo la reclasificación y saneamiento de estas cuentas, en años anteriores había conceptos mal parametrizados que inflaron representativamente estas cuentas, gracias al seguimiento realizado durante la vigencia 2017 se logró identificar y corregir cada subcuenta de este grupo.



JHONNY ALEXANDER GARCIA YEPES
Alcalde



HECTOR MARIO CANO BUSTAMANTE
Secretario de Hacienda



DIANA MILENA DUQUE FRANCO
Contadora T.P 195667-T

Se adjuntan actas de saneamiento. 001, 002, 003, 004, 005, 006